

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA RABASSA 2024-2025



Este programa ha sido informado favorablemente en el Claustro en la sesión celebrada el 28/10/2024 y en el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 29/10/2024-



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
2. PERIODICIDAD DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN
 - COMISIÓN DE CONVIVENCIA
 - OTROS
3. OBJETIVOS GENERALES
4. ÁMBITO DE PREVENCIÓN. **PROGRAMA Tutoría Entre Iguales:**
 - 4.1.- Actuaciones de carácter general
 - 4.2.- Actividades a desarrollar por los ciclos
5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN
6. EVALUACIÓN DEL PLAN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA
7. ANEXOS
 - 7.1.- Actualización del marco legal relativo a la convivencia
 - 7.2.- Calendario de incorporación a actividades del Plan de Convivencia
 - 7.3.- Programa de Autocontrol
 - 7.4.- Programa Inteligencia emocional
 - 7.5.- Programa Si aprendemos juntos, aprendemos mejor
 - 7.6.- Programa El patio que queremos
 - 7.7.- Registro de conductas contrarias a la convivencia
 - 7.8.- Seguimiento trimestral del Plan de Convivencia



7.9.- Plantilla diseño actividades anuales del plan

1. INTRODUCCIÓN

El plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la comunicación no violenta, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, y presta especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no-discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.

La mejora de la convivencia en el ámbito escolar es una tarea que necesita ser atendida cuando esta convivencia se ve alterada por situaciones de conflicto los efectos de la cual se dejan sentir en todos los miembros de la comunidad educativa. El interés por la convivencia pone de manifiesto a veces la existencia de alumnado que presentan determinadas alteraciones del comportamiento, siendo posiblemente uno de los aspectos que suscitan mayor preocupación, dada la importante repercusión que tienen, desde una perspectiva individual, para el propio alumno/a y sus compañeros/se, y colectiva, a la acentuar la conflictividad provocando un deterioro de la convivencia en el centro.

Este nivel de sensibilidad obliga a perfeccionar e incrementar las actuaciones existentes y el nivel de prevención, detección y ayuda al alumnado que lo requiera.

El Plan para la Mejora de la Convivencia surge a partir de la inquietud para intentar buscar de forma colectiva acciones que hagan del centro un espacio de participación y de relación respetuosa con todos y entre todos. El objetivo último será construir entre todos/se una cultura de centro basada en el aprendizaje de y para la convivencia.

Por eso cada curso se trata de adoptar medidas que facilitan los recursos y estrategias necesarias, así como de los mecanismos de coordinación precisos, tanto internos como externos, en general, para mejorar la convivencia entre todos los sectores del centro y muy especialmente de nuestros alumnos y alumnas.

Cualquier medida que se tome, si no cuenta con el compromiso y la participación de todos los sectores de la comunidad, tiene una validez muy puntual. Si el que se pretende es promover cambios de actitud y comportamientos, hasta que llego a convertirse en una forma de estar y de actuar en el centro, es imprescindible que todos los miembros de la comunidad se impliquen en este compromiso de mejora.



Pretendemos, con este plan, enseñarlos de una manera vivencial, creando el clima de aula y centro adecuado para que el alumnado pueda experimentar y sentir por sí mismo aquellas situaciones que los permiten avanzar en la construcción de su personalidad. Los niño/as que crezcan, aprendan y maduran juntos en un ambiente educativo de sana convivencia, serán ciudadanos capaces de asumir las diferencias, respetar a los otros, dialogar y convivir. materia de convivencia dirigidas a la comunidad.

El Plan incluye:

- Acciones para la consecución de una escuela igualitaria y coeducadora.
- Acciones orientadas al reconocimiento y la inclusión de las mujeres y su producción cultural y científica dentro de las programaciones de cada materia.
- Acciones de prevención de la violencia de género.
- Acciones de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidades de género.
- Medidas y acciones orientadas a la sensibilización, información y promoción de la convivencia positiva, la comunicación no violenta, la prevención de conflictos, el respecto a la diversidad, al fomento de la integración de la diversidad afectivosexual, identidades y/o expresiones de género e intersexualidad, para conseguir un clima educativo adecuado en el centro.
- Contextualización de los protocolos de igualdad y convivencia.
- Procedimientos de actuación e intervención previstos en las normas de organización y funcionamiento del centro. Entre otros, medidas educativas de corrección ante cualquier conducta disruptiva e inadecuada contra la convivencia, la igualdad de género y la violencia de género.
- Protocolos de actuación frente a indicios de abuso y maltrato, acoso escolar, ciberacoso, acoso sexual, violencia de género, violencia doméstica, suicidio, autolesión y cualquier otra forma de violencia. La comunicación de incidencias de los centros educativos y sus entornos se comunicarán al Registro PREVI a través de ITACA, según consta en la Orden de 12 de septiembre de 2007 y la Orden 62/2014, de 28 de julio.
- Procedimiento para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno en el plan de igualdad y convivencia.



- Adaptación, si hace falta, de la documentación del centro dirigida a las diversidad sexual, de género y familiar, a la igualdad en la diversidad y a la no-discriminación, de acuerdo con la normativa legal vigente familias.

Para el banda las actuaciones se organizan alrededor de las cuatro líneas estratégicas que conforman La orientación educativa y profesional y la acción tutorial:

1. Enseñanza-aprendizaje. El objetivo principal de la orientación en el proceso de enseñanza y aprendizaje es apoyar en el desarrollo de un currículum para la inclusión. Este acompañamiento requiere asesorar y apoyar a los equipos educativos, de forma colaborativa, para mejorar las condiciones de aprendizaje y favorecer el éxito escolar de todo el alumnado.

2. La misma Igualdad y convivencia. El objetivo principal de la orientación en la igualdad y la convivencia es participar en la planificación, el desarrollo y la evaluación de programas, actuaciones y medidas orientadas a la promoción de la igualdad, la coeducación, la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la comunicación no violenta, la prevención de conflictos y la gestión y resolución pacífica de estos. Se prestará especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado y de las familias.

3. Transición y acogida. El objetivo principal de la orientación en la transición y la acogida es apoyar y asesorar en los procesos de transición entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización para garantizar el acompañamiento al alumnado y a las familias, el trasvase de información, la continuidad de las actuaciones educativas y la detección de necesidades que pueden producirse en momentos en que las barreras y las desigualdades se manifiestan con más frecuencia e intensidad. Implica también las actuaciones que favorecen la acogida de toda la comunidad educativa.

4. Orientación académica y profesional. El objetivo principal de la orientación académica y profesional es potenciar la madurez vocacional y el auto orientación del alumnado, en un proceso de asesoramiento al alumnado y las familias en que se facilitan los recursos necesarios para favorecer el autoconocimiento, se ofrece información sobre las diferentes opciones académicas y



profesionales y se ayuda en la toma de decisiones de manera responsable y libre de sesgos de género o de cualquier otro tipo.

La valoración de la convivencia del curso anterior reflejada en la memoria manifiesta un grado de satisfacción con las medidas adoptadas en el curso 2016-2017 que reflejan la conveniencia de seguir implementándolas, por lo cual se incluirán entre las propuestas para este curso además de otras acciones de mejora que se explicitan a continuación.

Será aplicable la normativa mencionada siguiente:

El Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consejo, por el cual se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano (DOGV 8356, 07.08.2018), tiene por objeto establecer y regular los principios y las actuaciones encaminadas en el desarrollo de un modelo inclusivo en el sistema educativo valenciano para hacer efectivos los principios de equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, participación, permanencia y progreso de todo el alumnado, y conseguir que los centros docentes se constituyan en elementos dinamizadores de la transformación social hacia la igualdad y la plena inclusión de todas las personas; en especial, de aquellas que se encuentran en situación de más vulnerabilidad y en riesgo de exclusión.

La Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano (DOGV 8540, 03.05.2019), tiene por objeto regular la organización de la respuesta educativa en los centros docentes, en el marco de la educación inclusiva, a fin de garantizar el acceso, la participación, la permanencia y el progreso de todo el alumnado, como núcleo del derecho fundamental a la educación y desde los principios de calidad, igualdad de oportunidades, equidad y accesibilidad universal.

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establecen las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional y de la acción tutorial para el curso 2021-2022 .

El Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consejo, organiza la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de enjuiciamiento civil (BOE 15, 17.01.1996).



Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de protección integral contra la violencia de género (BOE 313, 29.12.2004), que insta que se adoptan las medidas necesarias para asegurar que los consejos escolares impulsan la adopción de medidas educativas que fomentan la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE 71, 23.03.2007), en que se insta la inclusión del principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el sistema educativo.

Ley 11/2003, de 10 de abril, de la Generalitat, sobre el Estatuto de las Personas con Discapacidad (DOGV 4479, 11.04.2003).

Ley 8/2017, de 7 de abril, de la Generalitat, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunidad Valenciana (DOGV 8019, 11.04.2017).

Ley 23/2018, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de igualdad de las personas LGTBI (DOGV 8436, 03.12.2018).

Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y adolescencia (DOGV 8450, 24.12.2018).

La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y en la adolescencia frente a la violencia (BOE 134, 05.06.2021).

El Decreto 39/2008, de 4 de abril, del Consejo, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios (DOGV 5738, 09.04.2008).

Decreto 102/2018, de 27 de julio, del Consejo, de despliegue de la Ley 8/2017, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunidad Valenciana (DOGV 8373, 31.08.2018).

Decreto 101/2020, de 7 de agosto, del Consell, de desarrollo de la Ley 23/2018, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de igualdad de las personas LGTBI (DOGV 8884, 17.08.2020).

La Orden de 12 de septiembre de 2007, de la Consellería de Educación, por la cual se regula la notificación de las incidencias que alteran la convivencia escolar, enmarcada dentro del plan de prevención de la violencia y promoción de la convivencia en los centros escolares de la Comunidad Valenciana (PREVIO) (DOGV 5609, 28.09.2007).



La Orden 62/2014, de 28 de julio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se actualiza la normativa que regula la elaboración de los planes de igualdad y convivencia (DOGV 7330, 01.08.2014)

Orden 23/2021, de 6 de julio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, (DOGV 9124, 09.07.2021), por la cual se determinan los criterios de creación de lugares de profesorado de la especialidad de Orientación Educativa en los equipos de Orientación Educativa, y por la cual se ordena la creación de las unidades especializadas de Orientación.

Decreto 195/2022, de 11 de noviembre, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano (DOGV 9471, 16.11.2022).

La Resolución de las Cortes 98/IX, sobre la creación de la figura de persona coordinadora de igualdad en todos los centros educativos, aprobada por la Comisión de Política Social y Ocupación en la reunión del 9 de diciembre de 2015 (MACHO CABRÍO 47, 11.01.2016).

Plan director de coeducación.

Protocolos de prevención e intervención ante supuestos de violencia escolar que figuran en los anexos de la Orden 62/2014 (DOGV 7330, 01.08.2014).

Protocolo de acompañamiento a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad, de acuerdo con la Instrucción de 15 de diciembre de 2016, del director general de Política Educativa, por la cual se establece el protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho en la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad (DOGV 7944, 15.02.2017).

Protocolo de prevención y actuación ante el acoso laboral en centros docentes dependientes/dependientes de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (aprobado el 04.10.2017 en la Comisión Sectorial de Seguridad y Salud en el Trabajo).

Guía de buenas prácticas para la prevención de conductas de acoso laboral (aprobada el 19.12.2017 en la Comisión Paritaria de Seguridad y Salud en el Trabajo -COPASESA-).

2. PERIODICIDAD DE REUNIONES

COMISIÓN DE CONVIVENCIA 2023-2024

La Comisión de Convivencia dinamiza, revisa y actualiza el Plan de Convivencia, escuchando y recogiendo todas las iniciativas y sugerencias de todos los sectores de la Comunidad Educativa y está formada por las siguientes miembros:



- Directora: M^a Manuela Blasco
- El C. de Estudios: Alberto Barrejón Ramos
- Dos maestras miembros del Consejo Escolar.
- Dos madres/paras miembros del Consejo Escolar.

A la Comisión de Convivencia podrá participar la orientadora escolar así como otros miembros de la comunidad educativa según los casos y necesidades.

La Comisión de Convivencia del Consejo Escolar se reunirá, cada vez que sea necesario por temas disciplinarios y al menos una vez en el trimestre. Elaborará un informe que tiene que recoger las incidencias producidas en el periodo, las actuaciones llevadas a cabo y los resultados conseguidos.

PERIODICIDAD DE REUNIONES Otros ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

Los equipos docentes y/o de especialidad realizarán un seguimiento, al menos mensual, de la convivencia en sus respectivos ámbitos, seguimiento que reflejarán en sus actas y/o informes..

El alumnado participará, igualmente, en sus asambleas con el criterio de periodicidad establecido en las tutorías. Aun así las inquietudes y acuerdos tomados serán trasladados a las Reuniones de Delegados de los cursos de 3^o a 6^o que se reunirán, al menos, bimensualmente.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA

ACCIÓN PREVENTIVA

1. Dar a conocer las Normas de Convivencia en toda la comunidad educativa del curso actual
2. Diseño de programas/actividades concretos para el curso actual que desarrollan los ejes descritos en el Plan de Convivencia recogido al PEC para la mejora cualitativa de la convivencia:
 - ✓ Desarrollar en el alumnado habilidades y competencias sociales.
 - ✓ Promover la aceptación social y personal de todos los alumno/as/as, especialmente de aquellos con un nivel bajo de autoestima.
 - ✓ Favorecer la adquisición de técnicas de resolución de conflictos que proporcionan al alumnado y al profesorado mecanismos adecuados para tomar decisiones asertivas.
 - ✓ Definir de forma clara las normas de convivencia como resultado de una gestión democrática y participativa del aula y del centro y los consecuentes protocolos de actuación.
 - ✓ Realizar talleres informativos y formativos con el profesorado y las familias.



- ✓ Promover la igualdad entre sexos y la coeducación así como el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar.
- 3. Concretar las diversas situaciones que se producen en el curso escolar porque el Centro las convierta en un espacio de paz, abierto al entorno.
- 4. Concreción de actuaciones para mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implantándolos en todas las actividades encaminadas a facilitar la convivencia en el centro fundamentando las relaciones personales en el respeto mutuo, la comprensión, la solidaridad y la interiorización de las normas de convivencia.

INTERVENCIÓN SOBRE CONDUCTAS CONCRETAS

- Detección de dificultades en la convivencia de carácter concreto (individuo, grupo...)
- Se preverá la atención específica al alumnado que:
 - presenta comportamientos que alteran la convivencia en el centro
 - sufre sus consecuencias, priorizando la resolución de los conflictos de manera formativa y proactiva por medio de la negociación y el esfuerzo conjunto del profesorado y el alumnado.
- Analizar las causas y reducir al mínimo las conductas disruptivas que disturbaban el clima de clase para evitar la conflictividad y disminuir las conductas más graves.
- Proceder ante los problemas de conducta siguiendo unos principios de actuación coherente que orientan las intervenciones de todos el profesorado, evitando contradicciones que desorientan el alumnado.
- Utilizar las medidas punitivas como último recurso para solucionar los problemas de convivencia, y solo cuando las estrategias motivacionales y educativas no hayan dado resultado o la suya no utilización pueda generar consecuencias no deseables más graves.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN De ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

- Evaluación inicial a primeros de curso de la convivencia en el centro.
- Detección de necesidades.
- Establecimiento de prioridades de actuación.
- Implementación Programa TEI entre 3º-5º y 4º-6º



- Implementación del programa de educación emocional en Infantil, Primaria y Aulas Semáforo.
- Continuidad en la aplicación de Programas de Autorregulación/Autocontrol.
- Seguimiento de la participación en el Programa ofrecido por el Ayuntamiento Brújula.
- Fomentar la continuidad de actividades, espacios y tiempos comunes que facilitan la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- Torneo de COLPBOL con el alumnado de 6º y 5º
- Implementación del programa «Si aprendemos juntos, aprendemos mejor» entre I4, I5 y 5º de Primaria.

4. ÁMBITO DE PREVENCIÓN

4.1. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar el Plan de Convivencia.	Reuniones de trabajo periódicas para su elaboración y seguimiento.	CCP Claustro Consell Escolar	Legislación Vigente Bibliografía: experiencias, manuales,... RRI, PAT	Curso
Aprobar el Plan de convivencia en el marco del PEC y PAT.	Reuniones de la CCP Sesiones de Claustro. Consell Escolar	CCP Claustro Consell Escolar	Plan de Convivencia. PEC	Junio
Dar a conocer el Plan de Convivencia a todas las familias y el Programa TEI a las implicadas (3.º y 5.º, 4º y 6.º)	Incluir extracto en la agenda. Tratarlo como punto de la orden del día en la primera reunión de padres..	Equipo Directivo	Plan de Convivencia. Programa TEI	Septiembre
Crear un clima adecuado en las aulas y el centro desde el inicio del curso. "Presentar" el	- Pactar las normas de cada aula - Ambientación de aula y espacios: 1 mes, 1 causa	Claustro	Carteles Pancartas Murales Exposición	Curso Escolar



<p>colegio en toda la comunidad desde el punto de vista del niño/a.</p>	<p>- Concurso de dibujo: "Cómo es nuestro colegio".</p>			
<p>Implicar a las familias de su importante actuación en temas de convivencia (TEI)</p>	<p>- Reuniones trimestrales con las familias - Información semanal del plan de autocontrol - Informar través de la agenda escolar. - Día de tutoría.</p>	<p>Tutores/as Equipo Directivo</p>	<p>Plan de autocontrol Circulares Agenda Escolar Comunicación (telefónica...)</p>	<p>Trimestralmente Semanal Curso Escolar</p>
<p>Implicar el alumnado en la mejora del clima de convivencia del centro.</p>	<p>-Dedicar una hora específica semanal a tutoría.. -Llevar en ante el programa de inteligencia emocional. -Denominar responsables de aula rotativos. - Elección de representantes del alumnado en el Consejo Escolar.</p>	<p>Tutores Alumnado</p>		<p>Curso escolar Septiembre</p>

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
<p>Potenciar la sensación de pertenencia a un grupo que comparte una serie de principios desde la pluralidad.</p>	<p>- Festival de Navidad. - Celebración del Día de la PAZ -Talleres sobre interculturalidad y juegos cooperativos</p>	<p>Jefatura de estudios Equipo Directivo</p>	<p>Los propios de las actividades a desarrollar.</p>	<p>Fin del primer trimestre 30 de enero. Fin de curso.</p>



	Pascua			
Tutorización del alumnado de 3º para fomentar la convivencia y prevenir el acoso escolar	Las contempladas en el Programa TEI	Coordinadora TEI	Los descritos en el Programa TEI	
Aprendizaje de estrategias para resolución de conflictos.	- Desarrollar un Programa de Habilidades Sociales desde el inicio al fin de su escolaridad	SPE - Tutor	Programa de Habilidades Sociales	Curso Escolar
Potenciar la participación en juegos colectivos	<p>Calendario de distribución de actividades en las pistas deportivas en horario de recreación y comedor escolar.</p> <p>Torneo de COLPBOL entre el alumnado de 5º y 6º</p>	Equipo docente	<p>Material para juegos</p> <p>Pistas, equipo y balones.</p>	Curso Escolar
Reconocer los valores positivos de las personas y recompensar su esfuerzo	<p>Reconocimientos a la convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - solidaridad - camaradería 	<p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p>	<p>Recompensas establecidas en los grupos con el plan de autocontrol</p>	Mensualmente
Participación en Campañas solidarias y de cooperación.	<p>Carreras solidarias UNICEF...</p> <p>Colaboración con ONGs que ayudan a familias necesitadas de nuestro centro.</p>	<p>Maestros y</p> <p>Equipo Directivo</p>	<p>Información de programas o proyectos humanitarios de diferentes ONGs.</p>	<p>Navidad</p> <p>Día de la Paz</p> <p>Curso escolar</p>
Consensuar los procedimientos y	Seguimiento mensual a las reuniones de ciclo y	Coordinadores/as		Periódicamente



estrategias de prevención y de actuación	de valoración trimestral del plan.	de ciclo J. de Estudios y docentes		
Fomentar la convivencia con el alumnado de las aulas específicas previstas al PADIE	-Actividades de conocimiento de las diferencias: cuentos, cortometrajes, charlas... -Actividades de convivencia: talleres, juegos deportivos adaptados, festival de Navidad, día de la paz, día de la mona...	Comisión del PADIE Equipo directivo Tutores	Los propios de las actividades	Curso escolar

4.2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

PROGRAMAS	Responsables	Recursos	Metodología	Alumnado	Espacios y tiempo
JUEGOS COOPERATIVOS	Tutores/se	Baúl/saco de juegos Recoge de materiales Y juegos cooperativos	Tratamiento de los diferentes juegos, como los tradicionales y de diferentes culturas	Todo el centro	Gimnasio Patio Parques
JUEGOS DE ROL.	Tutores/se	¿Qué pasaría sí...?	Escenificar conflictos y pensar soluciones que provoquen risa y aporten técnicas para no dejar que se generen diferencias.	Primaria	Aula
INTERCULTURALIDAD	Tutores Colaboración familias	Mapa mundo del mundo Fotos del mundo Cuentos "Amigos del mundo" Anaya Ed.	Ubicar sobre el mapamundi los países de origen de los alumnos. Contar los cuentos y reflexionar sobre las diferencias y las cosas	Todo el centro	Pasillos, entrada a las clases. Aula...



			comunes.		
PROGRAMA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	Tutores	Cuentos "Sentido y Pensar" Ed. SM. Cuentos "Y Cuentos qué?" *Ed La Galera Cuentas "Cartera de Valores" ed. Bromera	Contar los cuentos y realizar actividades que los mismos generan.	Todo el centro	Aula
INTEGRACIÓN. Actividades dentro del PADIE	Tutores	Cuentos por la integración Cortometrajes por la integración Materiales necesarios por los talleres y para los juegos deportivos adaptados.	Contar los cuentos y realizar actividades que los mismos generan. Visionar los cortometrajes y hacer cinefóruns Realización de talleres y juegos deportivos conjuntos	Aula Patio	
DÍA DE LA MUJER	Tutores/as	Cuentos y videos.	Trabajar y reflexionar sobre la igualdad entre sexos.	Aula	
DÍA DE LA FAMILIA	Tutores/as	Cuentos y videos	Trabajar y reflexionar sobre la diversidad familiar	Aula	



AULAS SEMÁFORO				
Actividad	Responsables	Recursos	Metodología	Espacios. Tiempo
Celebración de cumpleaños de todas las tres aulas en conjunto	Tutora y educadoras	Aportaciones de los niños que celebran el cumpleaños. Decoración de la clase.	Convivencia los con los otros, canciones y bailes.	Aula verde
Juegos en el patio	Tutoras y fisios	Materiales diferentes para poder participar de diferentes juegos.	Ejercicio físico	En el patio
Talleres de cuentos en las aulas	Tutoras	Cuentos	Asamblea, trabajo y comprensión de los cuentos	Cada tutora a la suda aula. Aula roja, aula naranja y aula verde.
Varios talleres entre las aulas específicas (taller de plástica, música etc)	Tutoras	Instrumentos musicales, diferentes materiales como tapones, pinturas, papel, etc.	Trabajo en equipo entre las tres aulas en conjunto	Aula verde
Trabajan el Huerto	Tutores y educadoras	Huertos de la escuela	Trabajo de cultivo y de investigación sobre el ecosistema del huerto.	Huertos.
Almuerzos saludables	Tutores, educadores, *fisios	Alimentos saludables	Aprendizaje de como comer de manera saludable.	Fuera de la escuela y por aulas. Cada día un aula diferente.
Juegos deportivos adaptados	Tutoras Maestros de educación física	Material de educación física	Practicar juegos, en los que puedan participar todo el	Patio



			alumnado, una sesión en el trimestre en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º y una en el mes en 5º y 6º	
Talleres con el alumnado de infantil y primaria	Tutores	Materiales según el taller	Participar en los talleres que se harán con las aulas de infantil y primaria..	Aulas
Teatro de Navidad con 3º y 4º	Tutores	Canciones, decoración de Navidad (pinturas, papel continuo te)	Trabajar la Navidad y las canciones típicas de esta época tan especial y compartirlas con el alumnado de 3º y 4º.	Aula y sala de usos múltiples.
Celebramos la mona con 1º y 2º	Tutores, educadores, especialistas	Canciones y juegos de mona	La salida se hará con el alumnado de 1º y 2º.	Barrio de Rabassa

EDUCACIÓN INFANTIL

Actividad	Responsables	Recursos	Metodología	Espacios. Tiempo
Cuentos para recibir y dar la bienvenida al alumnado de 3 años	Tutora y apoyo	Cuentos :-“Polo va a la escuela”. <i>Editorial Eslabón</i> -“Mendrugito llega a la escuela” <i>Colección Quico por el rojo, editorial Tándem</i>	Asamblea y trabajo Individual	Aula
Cuentos y láminas para trabajar valores emociones y hábitos saludables.	Equipo de ciclo de infantil	Colección “Leemos juntos” <i>Editorial Eslabón:</i> -Eduard mira demasiado la tele -Adrián tiene miedo de la oscuridad -Laura dice palabrotas -Sara no quiere ir a la	Asamblea y trabajo Individual	Aula



		escuela -Eduard va al Hospital -La madre de Adrián espera un Bebé -Laura no quiere comer en la escuela Los padres de Sara se separan		
Cuentos para recibir niños/as nuevos a clase	Tutores de infantil	Cuento como: -"Fani llega a Valorandia" de Pepo valores -Quieres ser mi amigo? Ed. Susaeta	Asamblea y trabajo Individual	Aula
Teatro de Navidad	Tutores, maestros de apoyo y familias	Aulas y zonas por los ensayos.	Las maestras del ciclo preparan un teatro con el alumnado de todos los niveles de infantil La temática es de la Navidad, las familias colaboran en el vestuario de los niños /se.	Aulas y teatro de la escuela.
Libro viajero	Tutores y familias de infantil	Libro confeccionado a partir de las hojas que las familias elaboran en casa	El libro viaja a las casas del alumnado: En la primera página se encuentran las instrucciones. El alumnado con ayuda de las familias cuentan el que han hecho el fin de semana mediante textos dibujos y fotos. Se expone en clase lunes. Y despacio el	Aula y casa



			libro se va llenando con las historias del el alumnado.	
Préstamo de libros	Tutoras y familias de infantil	Biblioteca de ciclo	Cada viernes los alumnos eligen un libro de la biblioteca y lo llevan a casa para mirarlo con las padres y disfrutar con las familias.	Aula y casa
Trabajamos el Huerto	Tutores y familias de infantil	Huertos de la escuela	En las aulas hacemos un trabajo de investigación sobre las plantas del huerto y, con los familiares colaboradores, el alumnado sale al huerto por equipos y los trabajan.	Aula y huertos
Talleres día de la mona	Tutoras	Material fungible de las aulas y materiales de educación física (pelotas, canasta, aros ...)	Las maestras preparamos los talleres, haciendo equipos con todo el alumnado del ciclo de infantil y los de las aulas específicas .Los equipos se hambre mezclando alumnado de diferentes niveles con las aulas específicas para favorecer que todos se relacionan y para ayudar los que más	Aulas y patio



			dificultades tienen.	
La castañera	Tutoras de infantil y familias.	Cuento , castañera y castañas	Preparamos el cuento de la castañera con un familiar voluntario y se hace el cuento dramatizado al gimnasio por alumnado de infantil y aulas específicas.	Gimnasio
Taller de musicoterapia	Personal especializado.	Materiales de música	Actividades realizadas por especialistas en la materia con la colaboración de tutores de aulas específicas e infantil.	Aulas de Infantil
Reunión de padres, para informar sobre funcionamiento general del centro	Coordinadora de Infantil y tutoras.	Sugerencias periodo de adaptación y prevención de conflictos.	Elaboración , revisión Y análisis de nuevas variables y compilación de material familias	Aulas de Infantil

EQUIPO 1				
Actividad	Responsables	Recursos	Metodología	Espacios. Tiempo
Lecturas de diferentes libros sobre la convivencia	Tutor	Libros y lecturas	- Reflexión y debate -Lectura comprensiva y actividades sobre la lectura	Aula
Resolución de conflictos	Tutor	Aprovechamiento de conflictos como centro de interés	- A la vuelta de un periodo de patio charlada sobre el que se ha hecho - Si ha habido algún	Aula

			conflicto, se dialoga y se resuelve.	
Plan de autocontrol y programa "Un hábito en el mes"	Tutor	<p>Carteles sobre los hábitos a trabajar</p> <p>Parrilla de control de hábitos</p> <p>Pasaporte de hábitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asignar puntos positivos y negativos sobre el comportamiento. - Autorreflexión por parte del alumno - Pasaporte de hábitos mensual. 	Aula
El juego del mes	Tutor Especialista de EF	<p>Juegos de grupo:</p> <p>"La bomba", "Cementerio", etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar un juego de grupo. - Deben de jugar en el esparcimiento todos al menos una vez en la semana. - Puesta en común después del patio. 	Patio Clase de EF
"Una emoción en el trimestre"	Tutor	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno "Vayamos creciente", libros "Emocionario", "Libro de las emociones" 	<ul style="list-style-type: none"> - Se trabaja una emoción cada trimestre - Reflexión, trabajo y seguimiento del valor. 	En todo lo centro
Celebración día de la Paz:	Tutores y especialistas	-Materiales plásticos , canciones, poemas, historias,.....	Calcar, colorear, pintar,cantar, dramatizar.....	Aulas, patio
Visionado de cortometrajes y películas	Tutor	Cortometrajes y películas sobre valores	- Cinefórum	Aula
Programa Brújula	Tutor y monitores	<p>Cuenta- cuentos</p> <p>Película</p>	<p>Escuchar el cuento, ver la película y reflexionar.</p> <p>Ficha y actividades previas y posteriores</p>	<p>Aula usos múltiples</p> <p>Aula</p>
Cuentos por la	Tutor	Cuentos por la	Escuchar el cuento y	Aula



integración		integración	reflexión	
Juegos deportivos con las aulas específicas	Maestro/a de educación física y tutor	Material de educación física	Practicar juegos en los que puedan participar todo el alumnado una sesión en el trimestre.	Patio
Talleres con las aulas específicas	Tutores	Materiales variados para la realización del taller	Una sesión de religión y valores iremos a las aulas para realizar un taller.	Aulas específicas
Celebramos la mona con las aulas específicas	Tutores y especialistas	Juegos de mona	Salida conjunta con aulas específicas.	Barrio de Rabassa

EQUIPO 2				
Actividad	Responsables	Recursos	Metodología	Espacios. Tiempo
Con el alumnado de 3º, actividades descritas al Programa TEI	Tutoras y coordinadora TEI	Los descritos en el Programa	El alumnado de 3º será tutorizado por los de 5º	Aulas Sala usos múltiples Patio
Lecturas de diferentes lecturas de "Amigos del mundo" sobre interculturalidad	Profesorado y tutores/as	Libros de texto y de lectura	-Lectura comprensiva - Actividades sobre la lectura	Aula Curso escolar
Resolución de conflictos	Profesorado	Aprovechamiento de los conflictos como centro de interés.	- A la vuelta de un periodo de patio charlada sobre el que se ha hecho. - Si hay algún conflicto se dialoga y se resuelve.	Aula Curso escolar



Plan de autocontrol	Tutores/as Especialistas	Registro maestro, registro aula, informas autocontrol, juego puntos trimestral agenda alumnas.	- Asignar letras sobre el comportamiento - Autorreflexión por parte del alumno/a. - Incentivar el refuerzo positivo de las buenas conductas.	Aula Curso escolar
Visionado de cortometrajes	Tutor	Cortometrajes	Visionado y cine foro	Aula. Todo el curso
Programa Brújula	Tutor y monitores	Cuenta- cuentos Talleres Juegos cooperativos	- Reflexionar sobre el contenido del programa - Ficha	Aula, patio Trimestral
Celebración día de la Paz	Profesorado, tutores/as y especialistas	-Materiales plásticos , canciones, poemas, historias,.....	- Calcar, colorear, pintar,cantar, dramatizar...	Aulas, sala usos múltiples, patio. Enero
Cuentos por la integración	Tutor	Cuentos por la integración	Escuchar el cuento y reflexión	Aula
Juegos deportivos con las aulas específicas	Maestro/a de educación física y tutor	Material de educación física	Practicar juegos en los que puedan participar todo el alumnado una sesión en el trimestre.	Patio
Talleres con las aulas específicas	Tutores	Materiales variados para la realización del taller	Una sesión de religión y valores iremos a las aulas para hacer un taller.	Aulas específicas
Celebramos la Navidad con las aulas específicas	Tutores y especialistas	Canciones, decoración de Navidad	Trabajar la Navidad y las canciones típicas con el alumnado de las	Aulas y sala de usos múltiples



			aulas específicas.	
Charlada personas hipoacúsicas	Profesor – tutor	- Los necesarios para la charla.	- Conocer las dificultades de comunicación.	Aula usos múltiples.

EQUIPO 3

Actividad	Responsables	Recursos	Metodología	Espacios. Tiempo
Bienvenida	Profesor-tutor	- Juegos - Decoración aula	Asamblea	Aula ordinaria Septiembre
Con el alumnado de 5º, las descritas al Programa *TEI	Tutores y coordinadora TEI	Los descritos en el Programa	El alumnado de 5º será tutor del de 3º	
Lectura del relato:	Profesor-tutor	<i>El principito</i>	Actividades diversas relacionadas con la lectura.	Aula ordinaria Noviembre
Celebración día de la Paz	Profesorado, tutores/as y especialistas	-Materiales plásticos y canciones, poemas, historias,.....	Calcar, colorear, pintar,cantar, dramatizar.....	Aulas,sala usos múltiples, patio. Enero
Programa de transición al instituto	EOE	Pruebas de nivel Docs informativos	Charla Visita al instituto	Aula ordinaria IES Mayo
Psicodrama: temas variados	Profesor-tutor	Variados	Dramatizació, preparación de coloquios ,exposiciones orales,debates.....	Aula ordinaria Curso escolar
Termómetro de la convivencia	Profesor-tutor	Caja de mensajes positivos.	Recogida de datos.	Aula. Todos los viernes del curso.
Autocontrol	Profesor - tutor	- Ordenador	Recogida de datos actitudinales positivos y negativas	Aula. Todo el curso.



			del alumnado.	
Actividades PADIE	Profesor - tutor	- Los descritos en el programa	- Juegos adaptados en Educación Física. - Taller con las aulas adaptadas	Aula, patio y aulas específicas.
Actuaciones PLAN DIRECTOR CONVIVENCIA	Tutores 5º y 6º y personal del programa	CYBERBULLYING USO DE INTERNET Y REDES SOCIALES	Charlas y Taller	Aula usos múltiples
Torneo de COLPBOL	Profesor – tutor, especialista inglés y profesorado PAM	- Los necesarios para la actividad.	- Trabajo en equipos mixtos formato por el alumnado de diferentes grupos.	Patio.
Programa Brújula	Tutor y monitores	Cuenta- cuentos Talleres Juegos cooperativos	- Reflexionar sobre el contenido del programa - Ficha	Aula, patio Trimestral

5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Para crear el clima escolar, seguro y acogedor que los alumno/se necesitan se han elaborado unas normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Régimen Interno y desarrolladas en el Plan de Convivencia que incluye el nuestro PEC.

Ante una situación de conducta disruptiva, en general se podrán aplicar las siguientes medidas disciplinarias:

Protocolo de intervención a nivel de grupo

1. Trabajar con el alumnado las normas de convivencia según el ámbito de prevención de este plan de convivencia y establecer las consecuencias que compeerta no respetarlas.
2. Mantener una actitud tranquila y conciliadora pero a la vegada firme, evitando dejar en evidencia al alumno y reflexionar sobre la norma y la falta realizada.
3. Aplicar las medidas educativas correctoras.
4. Recordar las normas de convivencia que hay en el centro .



5. Si un alumno/a, que habitualmente no atiende estas normas, consigue superar el tiempo de respeto, se le hará un reconocimiento social-grupal/grupal positivo.

6. Tutorización del alumnado de 5º-6º al alumnado de 3º-4º, según el Programa de Tutoría entre Iguales.

Protocolo de intervención a nivel individual

1. **Las reprimendas:** Se hablará seriamente con el alumno/a intentando que comprenda los efectos negativos de su conducta tanto para sí mismo como para el resto de alumnos.

2. **Las consecuencias naturales:** Dejar al alumno/se experimentan las consecuencias lógicas de su mala conducta a fin de que perciben por qué una norma particular es importante.

3. **El rincón:** Ubicar a un alumno/a en un rincón neutro o poco estimulante durante un breve espacio de tiempo porque reflexione sobre su acción inadecuada.

4. **Incorporación a un grupo/clase diferente (aula de convivencia):** El alumno se traslada a un espacio/grupo diferente a aquel que ha generado la incidencia por un tiempo a determinar por el maestro en función de la dificultad presentada (**ANEXO 2**).

5. Quitarle una **actividad** que le gusta: A veces se los puede dejar sin hacer alguna actividad que les gusta (salir al patio, no participar en alguna actividad complementaria o salida,...).

6. Implementación de un **sistema de puntos:** Para eliminar/modificar conductas o favorecer de nuevas se recomienda un sistema de colección de puntos que los niños/as tienen que ganar si quieren conseguir una recompensa que ambicionan (refuerzo de actividad) y que se tiene que plasmar en el correspondiente "contrato de conducta". Este sistema se lleva adelante mediante el **Programa de autocontrol** en la mayoría de las tutorías (**ANEXO 3**)

7. **Notificación a las familias** a través de informe de incidencias o entrevista personal en función de los casos.

El Profesor/a que observa la conducta contraria a las normas de convivencia del centro reflexiona con el alumno/a la conducta (reconocimiento de la infracción y de su gravedad), y estimulará al alumno/a porque reflexione sobre el que ha pasado y sus consecuencias.

El profesor/a que observa la conducta contraria a las normas de convivencia del centro, junto con el tutor/a, cogerá la hoja de registro de la incidencia (**ANEXO 4**) y la rellenará. Se citará con la



familia y se le comunicarán los hechos y la medida educativa correctora a aplicar y pidiendo la colaboración y/o apoyo que haga falta por parte de ella. La familia firmará la hoja de registro de la conducta dándose por enterada. Si es un profesor/a especialista quién se cita con la familia, este entregará la hoja de grabación al tutor/a para que esté informado/da y que actuará haciendo la Acción tutorial pertinente.

1. Una vez rellenado el ANEXO con la firma de la familia, el profesor/a entregará una copia a la jefatura de estudios, quedándose el original a la tutoría, para hacer un registro/seguimiento de las incidencias.

2. La J. de estudios tendrá que estar informada en todo momento de las incidencias ocurridas, por así poder grabarlas, preparar informes y hacer la evaluación de la Convivencia en el centro.

3. Se citará a la familia de los alumnos implicados grabando los participantes, temas tratados, acuerdos, así como la periodicidad del seguimiento de las actuaciones.

Las conductas contrarias a las normas de convivencia del centro y las **medidas educativas correctoras ante conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro quedan recogidas en el DECRETO 195/2022 de 11 de noviembre de 2022. Artículos 16 y 19.**

6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

La evaluación del Plan de Convivencia tiene que realizarse durante toda la aplicación del Plan:

- Inmediatamente después de la realización de cada actividad.
- A principio y final de curso, colaborando con la UA en la evaluación del Programa *TEI.
- De forma más general una vez en el trimestre a través de la Comisión de Convivencia (**ANEXO 5**).
- De forma global, a la acabar el año escolar, en la memoria final de curso donde se recogerán:
 - Nivel de consecución de objetivos propuestos
 - Actividades realizadas
 - Grado de participación y satisfacción de los componentes de la comunidad educativa
 - Conclusiones
 - Propuestas de mejora para el siguiente curso escolar



La evaluación, tanto de objetivos como de actividades, tiene que ser crítica y constructiva para conseguir que cada curso escolar pueda mejorar el estado de nuestra convivencia.

7. ANEXOS

7.1 ACTUALIZACIÓN DEL MARCO LEGAL RELATIVO A LA CONVIVENCIA

7.1.1 Estatal:

LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación.

7.1.2 Autonómico:

DECRETO 195/2022, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano
ORDEN 62/2014, de 28 de julio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se actualiza la normativa que regula la elaboración de los planes de convivencia en los centros educativos de la Comunidad Valenciana y se establecen los protocolos de actuación e intervención ante supuestos de violencia escolar.

7.2. CALENDARIO INCORPORACIÓN

CALENDARIO DE INCORPORACIÓN A ACTIVIDADES DEL PADIE



Alumn@: _____

CURSO 2023-2024



FECHA Y VALORACIÓN	FECHA Y VALORACIÓN	FECHA Y VALORACIÓN	FECHA Y VALORACIÓN	FECHA Y VALORACIÓN



--	--	--	--	--

7.3 PROGRAMA DE AUTOCONTROL DEL COMPORTAMIENTO

El **objetivo** de este programa es que cada alumno/a se autorregule los comportamientos que tiene en la escuela. Para conseguirlo tenemos que contar con coordinación entre todos los docentes y la colaboración de las familias.

EQUIPO DOCENTE 1º y 2º

Este programa consta de dos partes:

- **Un hábito en el mes:** cada mes colgamos en las aulas y al corredor el hábito que trabajamos y basura un control diario sobre él.
- **Autocontrol:** En las aulas tenemos una parrilla mensual con todos los hábitos del curso y ponemos puntos rojos o verdes en función del comportamiento de cada alumno. Los puntos verdes restan rojos. El objetivo es que el alumno sea consciente en todo momento de cada una de las conductas erróneas, así como de su frecuencia.
- Al final de cada mes, el tutor pone en el pasaporte de hábitos del alumno caretas verdes si el recuento final de puntos es 0, naranjas si es de 1 o 2 rojos o caretas rojas si tiene más de 3 puntos rojos. Este pasaporte es a la agenda y los padres tienen que controlarlo.
- La mayoría del alumnado con estos dos refuerzos, familiar y escolar, va regulando sus comportamientos. En algunos casos, el tutor tiene que añadir un refuerzo adicional: premio material, salida en el patio...

EQUIPO DOCENTE 3º y 4º

Entre las medidas adoptadas para mejorar la convivencia se incluye:

- El funcionamiento del plan de autocontrol. De manera consensuada seleccionamos una serie de conductas positivas y unas conductas no deseables a las que se le asignan unas letras de color verde o rojo.



- Acordamos 9 conductas a extinguir o mejorar (letras rojas) y 8 conductas a instaurar o aumentar la frecuencia (letras verdes). En las reuniones con las tutorías se informó las familias sobre el acceso a la dicha aplicación y su funcionamiento.
- Esta aplicación además del registro de las letras resulta útil para comunicarse con las familias de manera rápida y eficaz, pudiéndose informar en global (a todas las familias de la clase) o de manera individual.
- El alumnado acumulara felicitadores y amonestadores semanalmente. Cada semana podrán conseguir un máximo de tres felicitadores. De este modo, al finalizar el mes, si el alumnado obtiene un número de felicitadores igual o superior a 9 (el número variará dependiendo del mes y las semanas lectivas), obtendrá premio especial ese mes.

EQUIPO DOCENTE 5º y 6º

Entre las medidas adoptadas para mejorar la convivencia se incluye:

- El funcionamiento del plan de autocontrol a través del registro de conductas a extinguir o conductas a promover para favorecer un buen clima de convivencia y hábitos positivos de nuestro alumnado. De manera consensuada seleccionamos las conductas a extinguir o a instaurar.
- Acordamos 9 conductas a extinguir o mejorar (letras rojas) y 8 conductas a instaurar o aumentar la frecuencia (letras verdes).
- En las reuniones con las tutorías se informó las familias sobre el funcionamiento del programa.
- El alumnado acumulara felicitadores y amonestadores semanalmente. Si durante este periodo acumulan más felicitadores que amonestadores, al finalizar el mes (último miércoles del mes) el alumnado podrá disfrutar de una sesión de juego libre junto con el resto de los compañeros/se para favorecer la convivencia y el respeto de las normas del juego.
- Este curso continuamos con la celebración de un **Taller mixto de colpbol** entre el alumnado para favorecer la cohesión grupal/grupal entre chicos y chicas de 5º y 6º Esta actividad deportiva se realiza durante una sesión el primer miércoles de cada mes y favorece la convivencia y la cooperación, puesto que los equipos son mixtos y están



formados por alumnos de diferentes niveles, siendo necesaria la colaboración de todos los participantes para el éxito del objetivo final.

7.4. PROGRAMA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Objetivos del programa de educación emocional

- Favorecer el desarrollo adecuado de la personalidad y del conocimiento social para conseguir el máximo bienestar social del alumnado.
- Prevenir la aparición de problemas o disfunciones en este desarrollo que podrían desembocar en conductas desadaptadas o violentas.
- Adquirir una adecuada conciencia de las emociones propias y de los otros.
- Favorecer el desarrollo de estrategias para la regulación emocional.
- Desarrollar un conocimiento ajustado de uno mismo y una autoestima positiva.
- Enseñar habilidades sociales para cooperar y trabajar en equipo.
- Adquirir habilidades para comunicarse de manera asertiva con los otros y con uno mismo.
- Aprender a ponerse en el lugar del otro desarrollando la empatía.
- Proporcionar estrategias para resolver conflictos de manera constructiva y no violenta.
- Identificar e interpretar el lenguaje no verbal.

Calendario sesiones

	1.º TRIMESTRE	2.º TRIMESTRE	3.º TRIMESTRE	TOTAL
EDUCACIÓN EMOCIONAL/VALORES RES. CONFLICTOS	4	4	4	12



BRÚJULA	1	1	1	3
SESIONES JUEGOS	3	3	2	8
COEDUCACIÓN	JUGUETES	DÍA MUJER	DÍA FAMILIA	3
PADIE	EQUIPO 3	EQUIPO 2	EQUIPO 1 y EI	
LIBRE: Últimas	9 de octubre	Carnaval	Día del libro	

En el programa TEI (3^º, 4^º, 5^º y 6^º), las sesiones de video se llevarán a cabo dentro del área de castellano o valenciano aprovechando el apartado de expresión oral.

Las actividades Brújula su las siguientes: hábitos de salud y el taller, juegos cooperativos y cuenta-cuentos se harán en horario de sociales o naturales.

AULAS SEMÁFORO

DINÁMICA	1 ^º TRIMESTRE	2 ^º TRIMESTRE	3 ^º TRIMESTRE
Habilidades de vida y bienestar. Estoy alcanzando mis objetivos.	Bienvenida en la aula		
Conciencia emocional. Quién soy yo?		Autorretratos	
Regulación emocional. Yo regulo mis emociones			Semáforo de las emociones
Autonomía emocional. Me gusta cómo soy (autoestima)	¿Como me siento?		
Habilidades sociales. Soy buen/a amigo/amiga (asertividad, empatía, escucha activa, etc.)		Popurrí de ojos	

INFANTIL 3 AÑOS

DINÁMICA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Habilidades de vida y bienestar. Estoy alcanzando mis objetivos.	NORMAS GENERALES De INFANTIL	NORMAS DE GENERALES DE INFANTIL	NORMAS GENERALES De INFANTIL
Conciencia emocional. ¿Quién soy yo?	1.1.1 Adivinar emociones	1.2.1 Somos Diferentes	1.5.1. Yo y mis amigos
Juegos de mesa	Juegos interactivos	Juegos interactivos	Juegos interactivos
Regulación emocional. Yo regulo mis emociones	2.5.1 aprendo a relajarme	2.1.1 Siendo así	2.2.1 Ahora sí, ahora no
Juegos de mesa	Juegos interactivos	Juegos interactivos	Juegos interactivos
Autonomía emocional. Me gusta cómo soy (autoestima)	3.1.1 Mi cumpleaños	3.3.1 Sé hacer las cosas	3.2.1 Las personas que me estiman
Juegos de mesa	Juegos interactivos	Juegos interactivos	Juegos interactivos
Habilidades sociales. Soy buen/a amigo/amiga (asertividad, empatía, escucha activa, etc.)	4.1.1 Que me dices	4.3.1 Me ayudas	4.5.1 Me gusta
Juegos de mesa	Juegos interactivos	Juegos interactivos	Juegos interactivos

INFANTIL 4 AÑOS

DINÁMICA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Habilidades de vida y bienestar. Estoy alcanzando mis objetivos.	NORMAS GENERALES De INFANTIL	NORMAS GENERALES De INFANTIL	NORMAS GENERALES De INFANTIL
Conciencia emocional. ¿Quién soy yo?	1.2.1 Somos diferentes	1.1.2 Parejas de emociones	1.4.1 Cuántas cosas hagamos?
Juegos de mesa	Juegos interactivos	Juegos interactivos	Juegos interactivos
Regulación emocional. Yo regulo mis emociones	2.1.1 LO siente así	2.2.1 Ahora sí, ahora no	2.3.1 A ver si lo coges
Juegos de mesa	Juegos interactivos	Juegos interactivos	Juegos interactivos
Autonomía emocional. Me gusta cómo soy (autoestima)	3.1.1 Mi cumpleaños	3.3.1 Sé hacer cosas	3.5.1 Voy a hacer el que quiera
Juegos de mesa	Juegos interactivos	Juegos interactivos	Juegos interactivos
Habilidades sociales. Soy buen/a amigo/amiga (asertividad, empatía, escucha activa, etc.)	4.2.1 Cuéntanos	4.3.1 ¿Me ayudas?	4.4 No me gusta
Juegos de mesa	Juegos interactivos	Juegos interactivos	Juegos interactivos

INFANTIL 5 AÑOS

DINÁMICA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Habilidades de vida y bienestar. Estoy alcanzando mis objetivos.	NORMAS GENERALES De INFANTIL	NORMAS GENERALES De INFANTIL	NORMAS GENERALES De INFANTIL
Conciencia emocional. Quién soy yo?	1.1.1 Adivinar emociones	1.2.1 Estoy describiéndome	1.4.1 Estoy creciendo
Juegos de mesa	Juegos interactivos con familias	Juegos interactivos con familias	Juegos interactivos con familias
Regulación emocional. Yo regulo mis emociones	2.2.1 Representaciones	2.5.1 El muñeco movable	2.1.1 Quiero-necesito
Juegos de mesa	Juegos interactivos con familias	Juegos interactivos con familias	Juegos interactivos con familias
Autonomía emocional. Me gusta cómo soy (autoestima)	3.1.2 Soy el responsable (anual)	3.2.1 Soy el rey o reina.	3.4.1 Me gusta-no me gusta
Juegos de mesa	Juegos interactivos con familias	Juegos interactivos con familias	Juegos interactivos con familias
Habilidades sociales. Soy buen/a amigo/amiga (asertividad, empatía, escucha activa, etc.)	4.1.1 Hablamos por el micro (anual)	4.2.1 Analizamos caras	4.4.2 ¿Qué puedo hacer?
Juegos de mesa	Juegos interactivos	Juegos interactivos	Juegos interactivos

EQUIPO 1

DINÁMICA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Habilidades de vida y bienestar. Estoy alcanzando mis objetivos.	Todos y todas tenemos sueños	----- -	-----
Conciencia emocional. Quién soy yo?	1.1.2. Fotos emociones nuevas 1.3.1. Adivinar emociones	1.2.1. Soy único especial 1.3.2. La flor.	1.4.1. ¿Cómo me ven? 1.4.2. Reflexiones
Juegos de mesa	Roll&play	-----	-----
Regulación emocional. Yo regulo mis emociones	2.1.1. Dibujando botellas 2.1.2. Cartas de las emociones	2.3.1. El contratiempo 2.3.2. El reloj	2.4.1. Representaciones 2.4.2. Reflexiones
Juegos de mesa	Pingüiland	-----	-----
Autonomía emocional. Me gusta cómo soy (autoestima)	3.1.1. Pensamiento positivo 3.1.3. La caja mágica	3.1.2. Cartas 3.1.4. Periódico de noticias positivas	3.2.1. Juego de las sillas 3.2.2. Haya feliz al resto
Juegos de mesa	Cacophony	-----	-----
Habilidades sociales. Soy buen/a amigo/amiga (asertividad, empatía, escucha activa, etc.)	4.1.1. Guardar el turno 4.1.2. El teléfono (oral)	4.2.1. El tren 4.3.1. El gusano	4.4.1. Respuestas positivas
Juegos de mesa	Karuba Junior	-----	-----

EQUIPO 2

DINÁMICA	1 ^º TRIMESTRE	2 ^º TRIMESTRE	3 ^º TRIMESTRE
Habilidades de vida y bienestar. Estoy alcanzando mis objetivos.			
Conciencia emocional. Quién soy yo?	1.2.2 Quién es quién?	1.1.3 Sintiendo con la música	1.3.1 Los solo de las emociones
Juegos de mesa	Ver tabla anexa de juegos internivel		
Regulación emocional. Yo regulo mis emociones	Intensidades 2.1.1	Círculo 2.2.1	Cómo actuaría delante determinadas situaciones? 2.3.1
Autonomía emocional. Me gusta cómo soy (autoestima)	Puedo decir que no 3.4.2	Gracias a esto 3.1.3	Abanico de calidades positivas
Habilidades sociales. Soy buen/a amigo/amiga (asertividad empatía, escucha activa, etc.)	Role-playing de asertividad	¿Cómo te has sentido? Empatía	Autocontrol de emociones

EQUIPO 3 (5º)

DINÁMICA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Habilidades de vida y bienestar. Estoy alcanzando mis objetivos.	- Hábitos de trabajo.. - Hábitos de organización. - Respeto por todo y por todos		
Conciencia emocional. Quién soy yo?	- ¿Qué siendo? «Imágenes de emociones»	- Cómo soy? “Echar y recoger la pelota.”	- Puedo mejorar. lo “Cómo lo hago?”
Juegos de mesa	- Brain box (octubre). “Animales, ciudades, inglés, colorear, crea.”	- Brain box (febrero). «Animales, ciudades, inglés, colorear, crea».	
Regulación emocional. Yo regulo mis emociones	- Las emociones son poderosas. “La familia de las emociones.”	- Qué hacer porque las emociones me ayudan? “Deseando controlar mis emociones.”	- Aprendo a relajarme. “Me relajo.”
Juegos de mesa	- Story cubes (noviembre).	- Story cubes (marzo).	
Autonomía emocional. Me gusta cómo soy (autoestima)	- Soy optimista. “cambiante comunicación interna.”	- Confío en mí. “Mi estimado amigo.”	- Soy capaz “Afirmaciones positivas.”
Juegos de mesa	- Jungle speed (diciembre).		- Jungle speed (abril).
Habilidades sociales. Soy buen/a amigo/amiga (asertividad, empatía, escucha activa, etc.)	- Te escucho. “Desfigurarse.”	- Lo hacemos juntos. “Juego cooperativo.”	- Expreso mi opinión. “Tengo derecho a errar.”
Juegos de mesa	- Cifras (enero).		- Cifras (mayo).

EQUIPO 3 (6º)

DINÁMICA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Habilidades de vida y bienestar. Estoy alcanzando mis objetivos.	- Hábitos de trabajo.. - Hábitos de organización. - Respeto por todo y por todos		
Conciencia emocional. Quién soy yo?	- ¿Qué siendo? "El cofre de las emociones."	- ¿Cómo soy? "Mi autobiografía"	- Cada día emoción diferente. "La escala."
Juegos de mesa	- Jungle speed (octubre).	- Jungle speed (febrero).	
Regulación emocional. Yo regulo mis emociones	- Las emociones son poderosas. "Mi amigo guía."	- ¿Qué hacer para que me ayuden las emociones? «Cada cual sus estrategias.»	- Aprendo a relajarme. "Imaginando."
Juegos de mesa	- Cifras (noviembre).	- Cifras (marzo).	
Autonomía emocional. Me gusta cómo soy (autoestima)	- Soy optimista. "Afortunadamente."	- Confío en mí. "Mis pequeños grandes tesoros."	- Soy capaz. "Superando dificultades."
Juegos de mesa	- Brain box (diciembre).		- Brain box (abril).
Habilidades sociales. Soy buen/a amigo/amiga (asertividad, empatía, escucha activa, etc.)	- Te escucho. "El juego de no escuchar."	- Lo hacemos juntos. "Alumnos y ayudantes."	- Expreso mi opinión. "Convence."
Juegos de mesa	- Story cubes (enero).		- Story cubes (mayo).

Organización juegos de mesa E1, E2 y E3

EQUIPO 1	PINGÜILAND	DOBBLE	WOOLFIE	KARUA JUNIOR
EQUIPO 2	CATAN JUNIOR	JUNGLE SPEED	KARUBA	TIME'S *UP
EQUIPO 3	SABOTEUR	LA ISLA PROHIBIDA	RUMMI	DIXIT
Octubre	Grupo 1	2	3	4
Noviembre	2	3	4	1
Diciembre	3	4	1	2
Enero	4	1	2	3
Febrero	Grupo 1	2	3	4
Marzo	2	3	4	1
Abril	3	4	1	2
Mayo	4	1	2	3
Junio	Grupo 1	2	3	4

Las sesiones de juegos de los diferentes ciclos se realizarán en el aula de ludoteca creada especialmente para esta actividad. Cada tutoría tiene reservada una sesión semanal en la ludoteca para que el alumnado acompañado por el tutor/a pueda utilizar este espacio del centro.

7.5.PROYECTO: SI APRENDEMOS JUNTOS, APRENDEMOS MEJOR

Este plan está pensado porque el alumnado de 5º colabore en el fomento de la lectura, juegos de aula con el alumnado de E1 4 y 5 años junto con el aprovechamiento del espacio de la biblioteca de E1, el patio y el aula mediante lecturas colectivas, juegos cooperativos y juegos que favorecen la motricidad del alumnado.

OBJETIVOS:

- Desarrollar el gusto y el placer por la lectura en el alumnado de E1.
- Favorecer el trabajo cooperativo.
- Establecer un vínculo socio-afectivo entre el alumnado del centro.
- Conseguir una mejora en la competencia oral en ambas lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.
- Ofrecer un espacio en el cual el alumnado pueda desarrollar su creatividad en la hora de hacer una animación lectora.

TEMPORALIZACIÓN:

La dinámica tendrá lugar **TODOS LOS LUNES DEL AÑO (de 12:30 a 14 horas)**, teniendo en cuenta los agrupamientos siguientes:

- 5ºA hará la actividad con I5.
- 5ºB hará la actividad con I4.

7.6.PROGRAMA: EL PATIO QUE QUEREMOS

El objetivo principal del proyecto es dinamizar el patio para favorecer la actividad física y motórica de nuestro alumnado, así como la integración plena de todo el alumnado y la mejora de la convivencia. El programa incluye todas las actuaciones previstas dentro del marco del patio activo.

OBJETIVOS:

- Favorecer el desarrollo de las inteligencias múltiples en nuestro alumnado con diversidad de espacios, actividades y formas de aprendizaje al aire libre.
- Optimizar el uso de los espacios exteriores del centro, creando de nueces.
- Estimular la creatividad y el juego libre de nuestro alumnado.
- Ofrecer diversidad de actividades que ayudan al alumnado a disfrutar, aprender en el patio y socializarse de forma segura.
- Favorecer un clima de convivencia pacífica, evitando conflictos y juegos competitivos.
- Naturalizar algunos espacios.
- Fomentar el trabajo cooperativo con toda la comunidad educativa.
- Incorporar acciones dirigidas a la igualdad de oportunidades, la integración y la inclusión.
- Promocionar diferentes actividades físicas como medio de ocio, recreación facilitando la participación del máximo número de niños y niñas.

TEMPORALIZACIÓN:

La dinámica tendrá lugar todos los días lectivos en la hora del patio (10:30 a 11 horas).

7.7.REGISTRO DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre: _____ Curso: _____

INCIDENCIA

Fecha: _____ Momento/hora: _____

Dependencia: _____

Descripción de los hechos:

Medida que se aplica:

Nombre del Maestro/a _____

Firma:

Alicante, ____ de _____ de 20__

Enterada la familia del alumno/a

Firma del padre, madre o tutor/a legal

Nombre: _____ **Fecha:** _____

DOC 14: PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ANTE CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA (DECRETO 195/2022 DEL CONSEJO SOBRE CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DOCENTES)

CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y MEDIDAS EDUCATIVAS CORRECTORAS CORRESPONDIENTES

MAESTRO/A QUE PRESENTA EL PARTE:	FECHA:
ALUMNO/A:	CURSO:

TIPO DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA SEGÚN ARTÍCULO 14 DECRETO 195/2022	TIPO DE CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA SEGÚN ARTÍCULO 14 DECRETO 195/2022
<input type="checkbox"/> a) Faltas de puntualidad o asistencia injustificadas. <input type="checkbox"/> b) Actos que alteran el desarrollo de las actividades del centro/clases. <input type="checkbox"/> c) Daño a las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o a las pertenencias de los miembros de la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> d) Uso de objetos o sustancias no permitidas. <input type="checkbox"/> e) Conductas que puedan impedir o dificultar el ejercicio del derecho al estudio. <input type="checkbox"/> f) Incitación a cometer actos contrarios a las normas de convivencia.	<input type="checkbox"/> a)Actos grabas de indisciplina, desconsideración, insultos, amenazas o faltas de respeto cometidas hacia el personal del centro. <input type="checkbox"/> b) El acoso y ciberacoso a cualquier miembro de la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> c) Uso de la intimidación o la violencia, las agresiones, las ofensas grabas, lo abuso sexual y actos de odio, o los que alteran gravemente contra el derecho a la intimidad, honor o la salud de los miembros de la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> d) Violencia de género. <input type="checkbox"/> e) La discriminación, las vejaciones o las humillaciones a cualquier miembro de la comunidad educativa, ya sean por razón de nacimiento, sexo, religión, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, opinión... <input type="checkbox"/> f) Grabación, manipulación, publicidad y/o difusión no autorizada de imágenes a través de cualquier medio o soporte. <input type="checkbox"/> g) Daños graves causados intencionadamente, o por uso indebido, a las instalaciones, materiales y documentos del centro o a los miembros de la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> h) Suplantación de personalidad y falsificación o sustracción de documentos académicos. <input type="checkbox"/> y)Uso, incitación, introducción lo centro o comercio de objetos o sustancias perjudiciales para la salud o peligrosas. <input type="checkbox"/> j) Acceso indebido o sin autorización a documentos, ficheros y servicios del centro. <input type="checkbox"/> k) Incitación o estímulo a la comisión de una falta que perjudica gravemente la convivencia. <input type="checkbox"/> l) El incumplimiento de alguna medida impuesta por una conducta contra las normas de convivencia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

--

FIRMA DEL MAESTRO/A: _____

MEDIDA EDUCATIVA CORRECTORA APLICADA ANTE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA SEGÚN ARTÍCULO 16 DEL DECRETO 195/2022	MEDIDA EDUCATIVA CORRECTORA APLICADA ANTE CONDUCTAS GRAVEMENTE CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA SEGÚN ARTÍCULO 19 DEL DECRETO 195/2022
<input type="checkbox"/> a) Amonestación verbal. <input type="checkbox"/> b) Amonestación por medio escrito. <input type="checkbox"/> c) Comparecencia ante jefe de estudios o director. <input type="checkbox"/> d) Realización de trabajos específicos en horario no lectivo. <input type="checkbox"/> e) Realización de tareas dirigidas a reparar el mal causado a las instalaciones, material del centro o pertenencias. <input type="checkbox"/> f) Retirada de los objetos o sustancias no permitidas. <input type="checkbox"/> g) Suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares durante un máximo de 15 días: Fecha: _____ <input type="checkbox"/> h) Cambio de grupo del alumno/a durante un plazo máximo de 5 días lectivos. <input type="checkbox"/> y) Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases durante un plazo máximo de 3 días lectivos.	<input type="checkbox"/> a) Realización de tareas dirigidas a reparar el mal causado a las instalaciones, material del centro o pertenencias fuera del horario lectivo <input type="checkbox"/> b) Suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares durante un máximo de entre 15 y 30 días: Fecha: _____ <input type="checkbox"/> c) Suspensión del derecho a salidas al patio, cuando la conducta haya sido cometida en este espacio o cualquier otro espacio común, durante un máximo de entre 7 y 15 días. <input type="checkbox"/> d) Traslado definitivo del alumno/a a otro grupo del mismo curso. <input type="checkbox"/> e) Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de entre 7 y 15 días naturales. <input type="checkbox"/> f) Suspensión del derecho de asistencia al centro por un período entre 15 y 30 días naturales. Fecha: _____ <input type="checkbox"/> g) Suspensión del derecho a utilizar el transporte escolar entre 7 y 15 días naturales. Fecha: _____ <input type="checkbox"/> h) Suspensión del derecho a utilizar el comedor escolar entre 7 y 15 días naturales. Fecha: _____ <input type="checkbox"/> y) Excepcionalmente, la dirección y lo centro informará a la comisión de convivencia y comunicará a la Inspección Educativa la posibilidad de cambio de centro educativo.
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CORRECTORA APLICADA:	LA DIRECTORA: M ^a Manuela Blasco García
ENTERADO EL PADRE/MADRE O TUTOR/A LEGAL: Firmado: _____ (indicar parentesco)	FECHA: _____

Las conductas contrarias a las normas de convivencia del centro y las medidas educativas correctoras ante conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro quedan recogidas en el DECRETO 195/2022 de 11 de noviembre de 2022. Artículos 15, 16, 18 y 19.

Protocolo de intervención a nivel de grupo:

- Trabajar con el alumnado las normas de convivencia según el ámbito de prevención de este plan de convivencia y establecer las consecuencias que conlleva no respetarlas.
- Mantener una actitud tranquila y conciliadora pero a la vez firme, evitando dejar en evidencia al alumno y reflexionar sobre la norma y la falta realizada.
- Aplicar las medidas educativas correctoras.
- Recordaremos con toda la clase las normas de convivencia que hay en el centro .
- Si un alumno/a, que habitualmente se salta estas normas, consigue durante un tiempo determinado respetarlas, se le hará un reconocimiento social-grupal/grupal positivo.

Protocolo de intervención a nivel individual:

- El Profesor/a que observa la conducta contraria a las normas de convivencia del centro reflexiona con el alumno/a la conducta. (Reconocimiento de la infracción y de su gravedad) y estimulará al alumno/a porque reflexione sobre el que ha pasado y sus consecuencias.
- El profesor/a que observa la conducta contraria a las normas de convivencia del centro, junto con el tutor/a, rellenará el DOC 14. Se citará con la familia y se le comunicarán los hechos y la medida educativa correctora a aplicar y pidiendo la colaboración y/o apoyo que haga falta por parte de ella. La familia firmará la hoja de registro de la conducta dándose por enterada. Si es un profesor/a especialista quién se cita con la familia, este entregará la hoja de grabación al tutor/a para que esté informado/*da y actúe haciendo la acción tutorial pertinente.
- Una vez rellenado lo DOC 14 y con la firma de la familia, el profesor/a entregará una copia a la jefatura de estudios, quedándose el original a la tutoría, para llevar a cabo el seguimiento de las incidencias.
- La jefa de estudios tendrá que estar informada en todo momento de las incidencias ocurridas, por así poder grabarlas y preparar un informe para la comisión de convivencia del Consejo escolar del centro.

7.8. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN DE CONVIVENCIA

CURSO:

TRIMESTRE: 1º/2º/3º

EQUIPO DOCENTE/ESPECIALISTAS:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
VALORACIÓN
PROPUESTAS DE MEJORA
ACTIVIDADES A DESARROLLAR AL SIGUIENTE TRIMESTRE
RECURSOS NECESARIOS

